



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA  
AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS**

**I-2024/22** – Urbanización explanada de Cambulloneros Sur. Fase II.

**Fecha y hora de celebración**

5 de septiembre de 2024 a las 10:30:00 (hora oficial de la Plataforma de Contratación del Sector Público; una hora menos en las islas Canarias)

**Asistentes**

PRESIDENTA

Doña María Bosch Mauricio, Jefa de Secretaría General.

VOCAL

Don Francisco Ramón Cruz Socorro, Jefe de Facturación y Tesorería.

SECRETARIO

Don Alejandro González Martín, Jefe de Contratación.

En virtud de lo dispuesto en la cláusula 18ª.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), y para la presente sesión de la Mesa de Contratación, actuará como Presidenta la Jefa de Secretaría General, por suplencia de la Jefa de Recursos Humanos.

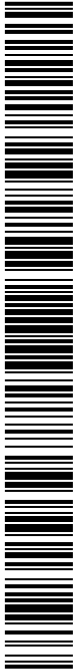
**Orden del día**

**1.- Justificación de oferta anormalmente baja.**

**Se expone**

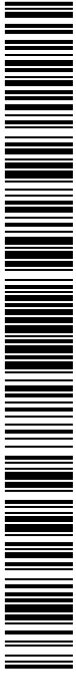
**1.- Justificación de oferta anormalmente baja.**

En sesión de 28 de agosto de 2024, la Mesa de Contratación declaró en presunción de anomalía las ofertas de HERMANOS GARCÍA ÁLAMO, S. L. U. y SURHISA SUÁREZ E HIJOS, S. L., porque la baja porcentual media que representaban sus ofertas (23,97 % y 23,73 % respectivamente) resultaban superiores a la baja de referencia incrementada cuatro unidades porcentuales (22,98 %).



A006754a6505051394907e8820090c165

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ALEJANDRO GONZALEZ MARTIN	Jefe de Contratación	05/09/2024 12:24
FRANCISCO RAMON CRUZ SOCORRO (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS...)	Jefe de Facturación y Tesorería	05/09/2024 12:55
MARIA BOSCH MAURICIO	Jefa de Secretaría General	05/09/2024 13:09



A006754a6505051394907e8320090c165

Para su análisis e informe, la Mesa de Contratación trasladó a la Jefa de Infraestructuras, los estudios económicos que las reseñadas licitadoras habían presentado junto con sus ofertas en el SOBRE ELECTRÓNICO 3.

Respecto al estudio económico presentado por HNOS. GARCÍA ÁLAMO, S. L. U., la Jefa de Infraestructuras, por informe de fecha 29 de agosto de 2024, emitió el siguiente dictamen:

La licitadora no ha aportado toda la información que se estima necesaria, junto con la documentación acreditativa pertinente, para que el órgano de contratación pudiera estar en disposición de determinar si efectivamente la oferta resulta anormalmente baja y por ello debe ser rechazada o si, por el contrario, la citada oferta no resulta anormalmente baja y por ello debe ser tomada en consideración para adjudicar el contrato.

Por tanto, debe aportar la documentación y justificaciones que se le indica en este informe, para que de esa forma el estudio económico contenga una correcta justificación y descomposición de costes de la proposición económica y sus justificaciones razonadas y documentales, de tal forma que se pueda concluir de una forma fehaciente los ahorros previstos y que el contrato pueda ejecutarse en sus términos al precio propuesto en condiciones de calidad y seguridad suficientes.

Respecto al estudio económico presentado por SURHISA SUÁREZ E HIJOS, S. L., la Jefa de Infraestructuras, por informe de fecha 29 de agosto de 2024, emitió el siguiente dictamen:

La licitadora no ha aportado toda la información que se estima necesaria, junto con la documentación acreditativa pertinente, para que el órgano de contratación pudiera estar en disposición de determinar si efectivamente la oferta resulta anormalmente baja y por ello debe ser rechazada o si, por el contrario, la citada oferta no resulta anormalmente baja y por ello debe ser tomada en consideración para adjudicar el contrato.

Por tanto, debe aportar la documentación y justificaciones que se le indica en este informe, para que de esa forma el estudio económico contenga una correcta justificación y descomposición de costes de la proposición económica y sus justificaciones razonadas y documentales, de tal forma que se pueda concluir de una forma fehaciente los ahorros previstos y que el contrato pueda ejecutarse en sus términos al precio propuesto en condiciones de calidad y seguridad suficientes.

Los referidos informes de la Jefa de Infraestructuras fueron publicados en la Plataforma de Contratación del Sector Público para su acceso y lectura.

Consecuentemente, mediante la Plataforma de Contratación del Sector Público se comunicó a las interesadas de esta circunstancia para que, en un plazo improrrogable de cuatro (4) días hábiles, aportaran la debida justificación.

Dentro del plazo de audiencia otorgado, solo la entidad HNOS. GARCÍA ÁLAMO, S. L. U. ha presentado la documentación que ha considerado oportuna.

La entidad SURHISA SUÁREZ E HIJOS, S. L. no ha presentado la documentación requerida; lo que se pone en conocimiento de la Jefa de Infraestructuras para que informe lo que corresponda respecto a la oferta incurso en presunción de anormalidad.

Se procede a la apertura del sobre electrónico que contiene la justificación aportada por la entidad HNOS. GARCÍA ÁLAMO, S. L. U. dando traslado de dicha documentación a la Jefa de Infraestructuras para su análisis y dictamen relativo a la presunción de anormalidad.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ALEJANDRO GONZALEZ MARTIN	Jefe de Contratación	05/09/2024 12:24
FRANCISCO RAMON CRUZ SOCORRO (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS...)	Jefe de Facturación y Tesorería	05/09/2024 12:55
MARIA BOSCH MAURICIO	Jefa de Secretaría General	05/09/2024 13:09

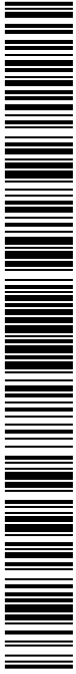
Manifiestan los comparecientes que no tienen directa o indirectamente interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en este procedimiento de adjudicación.

Firman los comparecientes al Acto celebrado en la fecha anteriormente indicada, dando fe el Secretario de todo lo que antecede.

La Presidenta  
**María Bosch Mauricio**

El Secretario  
**Alejandro González Martín**

Vocal  
**Francisco Ramón Cruz Socorro**



A006754a65051394907e8820090c165

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.palmasport.gob.es/validacionDoc>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ALEJANDRO GONZALEZ MARTIN	Jefe de Contratación	05/09/2024 12:24
FRANCISCO RAMON CRUZ SOCORRO (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS...)	Jefe de Facturación y Tesorería	05/09/2024 12:55
MARIA BOSCH MAURICIO	Jefa de Secretaría General	05/09/2024 13:09